

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional en lo Comercial no 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría no 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por dos días que en los autos: CARCARAÑA S.A.C.I. s/Quiebra” Expediente no 25221/1993 a los acreedores laborales que deberán concurrir ante la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y al Banco de la Nación, Sucursal Carcaraña, munidos de sus documentos a fin de percibir los importes oportunamente asignados en su favor en la distribución del año 2013. Desde la última publicación de edictos se computará el plazo para la caducidad de los dividendos conforme lo previsto por la LCQ 224. Dra. Allede, Secretaria Interina.

S/C 399957 Sep. 2 Sep. 3
